



Montevideo, 11 de julio de 2018.-

R.de D.N°300/2018

Acta 1011

EE2018-67-001-000642

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Jefatura de Distribución Central, respecto de la funcionaria Sra. Silvia Simonetti C.8626, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Transcríbase a la Coordinación Operativa Procesos, Recolección y Distribución – Zona Sur.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL